El Cerrito, Valle del Cauca, 20 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDIA DE EL CERRITO
Nit.800.100.533-5

DEBE A:

ALONSO RODRIGUEZ BLANDON
CC. No. 14.872.642 expedida en Buga Valle

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.750.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Cuarto pago parcial del contrato de prestación de servicios **No PSP-VALLE-ELCERRITO-248-1-18.4-305-2026** del contrato, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA - DIRECCION DE CULTURA Y ARTE, COMO PROMOTOR DE LECTO ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".

Atentamente,



_____

ALONSO RODRIGUEZ BLANDON
CC. No. 14.872.642 expedida en Buga Valle
Contratista – Promotor de Escritura
Cel: 3173440563

INFORME ACTIVIDADES
PROMOTORES DE LECTURA

Ciudad y fecha de entrega	El Cerrito Valle 20 de mayo de 2026	**Periodo de pago**	MAYO
INFORMACION DEL CONTRATO			
Datos del contratista	ALONSO RODRÍGUEZ BLANDON		
Documento de identidad	14872642 expedida en Buga (V).		
Contrato de prestación de servicios N°	PSP-VALLE-ELCERRITO- 248-1-18.4-305-2026		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA - DIRECCION DE CULTURA Y ARTE, COMO PROMOTOR DE LECTO ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.		
Numero de planilla aportes salud y pensión	9504844020	**Fecha de pago**	19/05/2026
CDP fecha de expedición	130 del 6/01/2026	**RPC fecha de expedición**	153 del 17/01/2026
Valor ejecutado	$ 2.750.000	**N° CUOTA**	4
Valor pago anterior	$ 2.750.000	**Fecha de pago anterior**	30/4/2026
Periodo de pago desde:	1 de mayo al 31 de mayo de 2026		
Beneficiarios inscritos en este periodo	30	**Beneficiarios**	30

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PROMOTORES

Ciudad y Fecha de Entrega	El Cerrito Valle 20 de abril de 2026	**MES**	**MAYO**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Elaborar y presentar detalladamente el cumplimiento del cronograma propuesto, realizando el informe mensual de las actividades ejecutadas durante el mes según la propuesta presentada, con sus respectivos soportes fotográficos, registros de asistencia y anexos que certifiquen la ejecución total de las actividades.

Cronogramas:

CRONOGRAMA HORARIO SEMANAL EJECUTADO 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026						
LUGAR DE EJECUCIÓN	**LUNES Horario**	**MARTES Horario**	**MIÉRCOLES Horario**	**JUEVES Horario**	**VIERNES Horario**	
SEDE COMUNAL DEL BARRIO SANTA BARBARA	2:00 pm a 5:00 pm	2:00 pm a 5:00 pm		2:00 pm a 5:00 pm		
PICNICS LITERARIOS			2:00 pm a 5:00 pm		2:00 pm a 5:00 pm	

CRONOGRAMA ACTIVIDADES EJECUTADAS 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026						
No.	**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**	**LUNES**	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
1.	Reconociendo emociones	X	X		X	
2.	Adivinanzas y coplas	X	X		X	
3.	Retahílas y trabalenguas	X	X		X	
4.	La Fábula, dramatización	X	X		X	
5.	La Fábula, creación	X	X		X	
6.	Picnics literarios			X		X

Fecha: 21 al 26 de abril 2026	**Lugar de Ejecución**: Sede comunal del barrio Santa Bárbara
Actividad No: 1	**Nombre de la Actividad:** Reconociendo emociones

Propósito: Estimular la expresión emocional a través de imágenes y palabras, permitiendo a los niños plasmar de manera visual y escrita sus sentimientos, al mismo tiempo que se trabaja en el desarrollo de habilidades de lecto escritura.

Descripción de Lo Realizado:

Se inició la actividad con una breve charla sobre las diferentes emociones que experimentamos diariamente, como la alegría, tristeza, miedo, sorpresa y enojo. Los participantes compartieron ejemplos de situaciones donde sentían estas emociones.

Se presentó a los niños diversas imágenes de emociones. Se les invitó a describir con frases cortas o palabras clave las emociones representadas, estableciendo así una relación entre lo visual, la palabra hablada y la expresión de sus afectos.

Se hace la lectura en voz alta de un cuento breve, pidiendo a los niños estar atentos a las diferentes emociones que se expresan en los personajes de la historia, al igual que las situaciones o vivencias relacionadas con las mismas.

Para complementar la actividad, se realizó un juego de emociones en el que los niños debían representar, mediante expresiones faciales y corporales, las emociones que identificaban en el texto. Esta dinámica ayudó a que los participantes no solo comprendieran mejor el contenido de las lecturas, sino que también desarrollaran su capacidad de empatía y expresión emocional.

Al final se dialoga sobre la diversidad de las emociones que cada persona puede experimentar y del compartir experiencias emocionales para una mejor comprensión de la convivencia y las relaciones que tenemos con los demás.

Logro: Los niños ejercitaron sus habilidades de lectura y escritura, identificando emociones en medio de un espacio de diálogo y respeto.

Material e Instrumentos Utilizados

Papel, lápiz, dibujos de emociones, libros facilitados por la biblioteca.

Fecha: 27 al 30 de abril 2026	**Lugar de Ejecución**: Sede comunal del barrio Santa Bárbara
Actividad No: 2	**Nombre de la Actividad:** Adivinanzas y coplas

Propósito de Aprendizaje:

Desarrollar la comprensión lectora y estimular la imaginación, la expresión oral y la creatividad escrita.

Descripción de Lo Realizado:

Se realizaron dinámicas donde los niños adivinaban distintos elementos, bien sea de objetos, de la naturaleza o de profesiones y oficios a través de pistas y acertijos. Esta técnica permitió que los participantes se involucraran activamente, desarrollando no solo la habilidad de lectura, sino también la creatividad y la asociación de conceptos.

Los niños ampliaron su vocabulario al enfrentarse a nuevas palabras y conceptos, reforzando la comprensión lectora. La actividad propició un ambiente colaborativo, donde los participantes compartieron ideas y se apoyaron mutuamente para resolver los acertijos, logrando identificar las pistas de manera rápida y precisa.

En cuanto a las coplas, se leen varias en voz alta utilizando diferentes tonos de voz y expresiones para llamar la atención. Después se invita a los niños a repetirlas juntos,

marcando el ritmo con palmas. Finalmente, algunos niños pasan al frente para leer o recitar una copla de manera creativa.

Luego, entre todos leen cada una y conversan sobre lo que significa. Se realizan preguntas como: "¿De qué habla esta copla?", "¿Es alegre, triste o divertida?", "¿Qué palabras riman?". Los niños participan dando sus opiniones y luego ilustran la copla que más les gustó.

Logro:
Los niños ejercitaron sus habilidades lectoras y de escritura, de imaginación y creatividad, motivándose y relacionándose en actitud colaborativa.

Material e Instrumentos Utilizados
Papel, lápiz, fotocopias, libros.

Fecha: 4 al 8 de mayo 2026	**Lugar de Ejecución**: Sede comunal barrio Santa Bárbara
Actividad No: 3	**Nombre de la Actividad:** Retahílas y trabalenguas

Propósito de Aprendizaje:
Fomentar el hábito de la lectura y la escritura con el fin de desarrollar habilidades de aprendizaje.

Descripción de Lo Realizado:

Se reúne a los niños en círculo y se lee una retahíla corta en voz alta. Luego, cada niño la repite agregando movimientos de manos o expresiones corporales. Después, la retahíla pasa de un niño a otro como si fuera "una pelota de palabras". Al finalizar, conversan sobre las palabras que más les gustaron y las que fueron más difíciles de recordar.

Luego se lee una retahíla mientras los niños acompañan el ritmo con palmadas suaves. Después, intentan repetirla siguiendo el mismo ritmo. Finalmente, crean diferentes maneras de acompañar la retahíla usando palmas, golpes en las sillas o movimientos corporales.

En cuanto a los trabalenguas, los niños forman una fila y, uno por uno, pasan al frente para leer o repetir un trabalenguas. Si lo logran correctamente, la fila avanza para formar un círculo; si se equivocan, todos ayudan a repetirlo lentamente hasta lograrlo.

Otra manera de practicar los trabalenguas es intentar decirlo más rápido sin equivocarse. Se forman dos equipos y cada equipo presenta su trabalenguas mientras los demás compañeros escuchan y animan.

Después de leer varias retahílas y trabalenguas, se invita a los niños a inventar frases divertidas usando palabras parecidas o sonidos repetidos. Los niños comparten sus creaciones con el grupo y entre todos intentan pronunciarlas correctamente.

Logro:
Se promovió en los niños la creatividad, la imaginación y el gusto por la lectura oral a través de juegos de palabras.

Material e Instrumentos Utilizados
Papel, lápiz, fotocopias de retahílas y trabalenguas, libros facilitados por la biblioteca.

Fecha:11 al 15 de mayo de 2026	**Lugar de Ejecución**: Sede comunal del barrio Santa Bárbara
Actividad No: 4	**Nombre de la Actividad:** La fábula: dramatización

Propósito de Aprendizaje: Favorecer la expresión corporal, la imaginación y la comprensión de personajes a través de la dramatización de fábulas.

Descripción de lo Realizado:

Se presenta a los niños una fábula corta. Después de leerla en voz alta, se conversa con ellos sobre los personajes, preguntándoles cómo creen que caminan, hablan o actúan. Luego, cada niño escoge un personaje y lo representa mediante gestos, movimientos y expresiones mientras los demás intentan adivinar quién es.

Luego se les entrega una fábula diferente que los niños leen en grupo, reparten personajes y preparan una pequeña representación usando su voz y movimientos. Finalmente, el grupo presenta su dramatización.

Después de escuchar una fábula, se invita a los niños a imaginar un final diferente. Conversan sobre cómo cambiaría la historia y luego dramatizan ese nuevo final frente a sus compañeros, utilizando diálogos sencillos y creatividad.

Finalmente se conversa sobre la enseñanza o moraleja que deja cada fábula. Luego, los niños dramatizan las escenas más importantes y al finalizar explican con sus propias palabras qué aprendieron de los personajes y sus acciones.

Logro:
Fortalecer la comprensión de valores, la reflexión y la expresión oral mediante actividades de dramatización.

Material e Instrumentos Utilizados
Papel, lápiz, fotocopias de fábulas, libros de la biblioteca.

Fecha:19 al 22 de mayo de 2026	**Lugar de Ejecución**: Sede comunal del barrio Santa Bárbara
Actividad No: 5	**Nombre de la Actividad:** La fábula: creación.

Propósito de Aprendizaje: Fortalecer la imaginación, la expresión oral y la capacidad de organizar ideas narrativas.

Descripción de lo Realizado:

Se conversa con los niños sobre los animales que aparecen en las fábulas y las características que representan, por ejemplo, la liebre presumida o la tortuga tranquila. Luego, cada niño escoge un animal y crea un personaje imaginando cómo habla, qué le gusta y qué enseñanza podría dejar. Finalmente, comparten sus ideas con el grupo.

Otra actividad es explicar que toda fábula deja una enseñanza importante. Y se propone a los niños pensar en situaciones cotidianas como compartir, decir la verdad o ayudar a otros. Con esas ideas, los niños crean una pequeña historia protagonizada por animales y al final escriben o expresan la moraleja.

Luego se presenta tres listados que contienen nombres de animales, lugares y valores. Cada niño o grupo escoge un nombre de cada listado y con esas palabras debe inventar una fábula corta. Luego, leen o cuentan su historia frente a los compañeros.

Al final, después de crear una fábula, se invita a los niños a dibujar las escenas más importantes de la historia. Luego, cada niño muestra sus ilustraciones mientras narra lo sucedido y explica la enseñanza de su fábula.

Logro:
Se promovió la comprensión narrativa, la creatividad artística y la comunicación oral a través de la creación de fábulas ilustradas.

Material e Instrumentos Utilizados
Papel, lápiz, fotocopias de fábulas, libros de la biblioteca.

Fecha: 24 de abril y 8 de mayo 2026	**Lugar de Ejecución**: Parquecito del barrio Prado Valle Parquecito del barrio Santa Bárbara
Actividad No: 6	**Nombre de la Actividad:** Picnic literario
Propósito de Aprendizaje: Fortalecer el interés y el desarrollo de competencias de lectura, escritura y oralidad, de los niños, jóvenes y adultos de El Cerrito.	
Descripción de lo Realizado: Esta actividad tuvo como finalidad llevar la lectura a espacios comunitarios diversos, fomentando el diálogo literario y el acceso a la cultura escrita para un público variado, estando presentes tanto niños como adultos, dada la cercanía del espacio con las residencias del sector. Se sensibilizó a la comunidad sobre aprovechar el espacio público como sitios de encuentro para compartir y disfrutar de la lectura. Se buscó estimular el hábito lector, fortalecer la comprensión de textos y crear una comunidad más participativa y conectada con el mundo de los libros. Se hizo narraciones de cuentos, lecturas en voz alta compartidas, actividades de colorear y dibujar, de reflexiones sobre los textos, juegos y rondas, entre otras actividades lúdicas. En los más pequeños se hizo la lectura de cuentos en imágenes, de una manera dramatizada y divertida que atrae su atención, invitándolos luego a colorear imágenes relacionadas con la historia leída.	
Logro: Los niños interpretaron las historias leídas mostrando comprensión lectora y participando animadamente de las actividades lúdicas.	
Material e Instrumentos Utilizados Hojas de block, fotocopias, lápices, colores, imágenes, manteles, cuentos.	

Elaborar los informes mensuales en los que contemplen el cumplimiento del cronograma propuesto, detallando las actividades ejecutadas, con sus respectivos soportes fotográficos, registros de asistencias y anexos que certifiquen su ejecución.

Divulgar y realizar el proceso de convocatoria, inscripción y selección de aspirantes, asistiendo a diferentes espacios e instituciones del municipio con el fin de masificar y fomentar la práctica, ampliando la cobertura.

Llevar el control de asistencia y novedades de los beneficiarios

Realizar picnics literarios semanalmente como una actividad lúdica alternativa, buscando llegar a los diferentes sectores del Municipio.

Asistir a las reuniones a las que cite la supervisión del contrato con motivo de las actividades que se realicen según el objeto contractual.

Apoyar en las actividades misionales, eventos artísticos y culturales de la Secretaría de Educación, deporte, recreación y cultura - Dirección de cultura y arte - Promoción de la Cultura en el Municipio de El Cerrito para el logro de los objetivos y metas del plan de desarrollo municipal vigente: **Se participó activamente en apoyo a la logística de la Rendición de cuentas realizada el 23 de abril de 2026, al Programa Estímulos a Proyectos Artísticos y Culturales, a la celebración del Día del Niño, en la capacitación de la Secretaría de desarrollo Humano, en el Festival del libro llevado a cabo en la**

Biblioteca de Comfandi.

Mantener aseado y en orden el sitio de desarrollo de las actividades.

Todas las que se derive del objeto del contrato.

Registro Fotográfico Mensual

	
Lugar: Sede comunal Santa Bárbara	**Lugar:** Auditorio La Estación
Descripción: Reconociendo emociones	**Descripción:** Asistencia Rendición de cuentas
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026
	
Lugar: Barrio Prado Valle	**Lugar:** Barrio Prado Valle
Descripción: Picnic literario	**Descripción**: Picnic literario
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026
	
Lugar: Parque recreacional El Placer	**Lugar:** I.E. Santa Bárbara
Descripción: Mes del Niño	**Descripción:** Adivinanzas y coplas
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026

	
Lugar: I.E. Santa Bárbara	**Lugar:** I.E. Santa Bárbara
Descripción: Adivinanzas y coplas	**Descripción:** Retahílas y trabalenguas
Fecha: Mayo 2026	**Fecha: M**ayo 2026
	
Lugar: I.E. Santa Bárbara	**Lugar:** Parque principal
Descripción: Retahílas y trabalenguas	**Descripción**: Celebración día del niño.
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026

	
Lugar: Parque principal	**Lugar:** Biblioteca Comfandi
Descripción: Celebración día del niño.	**Descripción:** Planeación
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026

	
Lugar: I.E. Santa Bárbara	**Lugar:** I.E. Santa Bárbara
Descripción: La Fábula	**Descripción:** La Fábula, dramatización
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026

	
Lugar: I.E. Santa Bárbara	**Lugar:** Parquecito de Santa Bárbara
Descripción: La Fábula, dramatización	**Descripción:** Picnic literario
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026
	
Lugar: Biblioteca Comfandi	**Lugar:** Sede comunal Santa Bárbara
Descripción: Estímulos culturales	**Descripción:** La Fábula, creación.
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026

	
Lugar: Auditorio de La Estación	**Lugar:** Biblioteca Municipal
Descripción: Capacitación	**Descripción:** Promoción lectura Biblioteca Departamental
Fecha: Mayol 2026	**Fecha:** Mayo 2026
	
Lugar: Sede comunal Santa Bárbara	**Lugar:** Biblioteca Comfandi
Descripción: La Fábula, creación	**Descripción:** Festival del libro
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026

	
Lugar: Biblioteca Comfandi	**Lugar:** Biblioteca Comfandi
Descripción: Festival del libro	**Descripción:** Festival del libro
Fecha: Mayo 2026	**Fecha:** Mayo 2026

Pantallazos de apoyo virtual a las diferentes actividades misionales de la Alcaldía y de la Dirección de Cultura del municipio.

		
		

Manifiesto que he cumplido con el objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA - DIRECCION DE CULTURA Y ARTE, COMO PROMOTOR DE LECTO ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA. **No., PSP-VALLE-ELCERRITO-248-1-18.4-305 -2026** de acuerdo a lo señalado en el estudio previo, la invitación y la propuesta presentada, desarrollando todo mis conocimientos e idoneidad en la debida asistencia y apoyo en el área que requirió el supervisor, siempre guardando la debida confidencialidad, reserva de la información y documentos. Además, confirmo estar al día con el pago correspondiente a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL de acuerdo con las clases de cotización establecidas en la norma vigente.

_____

Nombre **ALONSO RODRIGUEZ BLANDON**
Cedula **14872642** expedida en Buga, Valle
Promotor de Lecto-Escritura

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227697691

(415)7707212489984(8020) 000014122769769 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 8 7 2 6 4 2	0	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 8 7 2 6 4 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	BLANDON	ALONSO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal: CL 3 C 1 C 12 BRR VILLA CARIÑO

42. Correo electrónico: al.rod50@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 4 4 0 5 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 4 0 1	6 2 0 1	2 0 1 3 0 8 1 2				4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BLANDON ALONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14872642		RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 3 C # 1 C - 12	EL CERRITO-VALLE	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	1000001103	9502845367	I	2026/05/12	2026/05/06	BANCO DE BOGOTA	0	$272,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: EL CERRITO Depto: VALLE (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC 14872642	RODRIGUEZ ALONSO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF57	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14872642		RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 3 C # 1 C - 12	EL CERRITO-VALLE	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	1000001103	9502845367	I	2026/05/12	2026/05/06	BANCO DE BOGOTA	0	$272,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$272,300	$0	$0	$272,300



TRANSACCIÓN REALIZADA I
BEMOVIL

FECHA	06/05/26 12:33:32
PRODUCTO	PAGO DE PLANILL/
ID PDV	223061
NOMBRE COMERCIO	ALEXANDER SALAMANCA FAJAI
SUBPRODUCTO	PLANILLA AS APOF EN LINEA (1506)
ID TRANSACCIÓN	019DFE5A
COD. APROBACIÓN	20260506123329676
ID INCOCREDITO	349828
TERMINAL AVAL	7948
NUM APRO/RECIBO	019DFE5A-104B-74I 9723-7C08153124D6
REFERENCIA DE PAGO	9502845367
REFERENCIA DE PAGO	9502845367
COSTO	$0
VALOR	$272,300
ESTADO	APROBADA

PAGO DE CONVENIO REALIZADO POR B
DE BOGOTÁ. LINEA DE ATENCIÓN AL CL
BOGOTÁ 7432626 / NACIONAL 01800051:
INCOCREDITO: 349828 NUM APRO/RECI
019DFE5A-104B-74BA-9723-7C08153124I

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14872642		RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 3 C # 1 C - 12	EL CERRITO-VALLE	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	1000000468	9504844020	I	2026/06/10	2026/05/19	BANCO DE BOGOTA	0	$272,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: EL CERRITO Depto: VALLE (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	14872642	RODRIGUEZ ALONSO	0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF57	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14872642		RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 3 C # 1 C - 12	EL CERRITO-VALLE	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	1000000468	9504844020	I	2026/06/10	2026/05/19	BANCO DE BOGOTA	0	$272,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$272,300	$0	$0	$272,300

MAY 19 2026 11:44:51 RBMDES10.5

CORRESPONSAL
INTER CLIC PUNTO COM
CR 12 5-60

BANCO DE BOGOTA

C.UNICO: 0016237943 TER: 1111F528
V.ELECTRON Cc
**1042 RECIBO: 012023 RRN: 017218
RECAUDO APRO: 219814

SERVICIO: 0000001506
FACTURA: 0000000009504844020

** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 272.300

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877

MAY 19 2026 - 11:45:38

CORRESPONSAL
INTER CLIC PUNTO COM
CR 12 5-60
BANCO DE BOGOTA

SERVICIO: 0000001506
FACTURA: 0000000009504844020
VALOR: $ 272.300

TOTAL: $ 272.300

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO SUB 120511
RADICADO No. 2019_5783204 16 MAY 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE LA PENSIÓN DE VEJEZ.

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **RODRIGUEZ BLANDON ALONSO,** identificado(a) con CC No. 14,872,642, solicita el 3 de mayo de 2019 el reconocimiento y pago de una indemnización sustitutiva de una pensión de vejez, radicada bajo el No 2019_5783204.

Que nació el 9 de septiembre de 1950 y actualmente cuenta con 68 años de edad.

Que obra declaración juramentada extrajuicio en la que el(a) solicitante manifiesta su imposibilidad de continuar cotizando al sistema general de pensiones.

Que el (la) peticionario(a) ha cotizado los siguientes tiempos de servicio:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
EDITORA LONDIR LTDA	19791204	19801016	TIEMPO SERVICIO	318
ORVETEC LTDA	19840605	19841231	TIEMPO SERVICIO	210
ORVETEC LTDA	19850101	19850315	TIEMPO SERVICIO	74
SENA DIRECCION NACIONAL	19850417	19860131	TIEMPO SERVICIO	290
SENA DIRECCION NACIONAL	19860201	19860401	TIEMPO SERVICIO	60
SENA DIRECCION NACIONAL	19860804	19861020	TIEMPO SERVICIO	78
SENA DIRECCION NACIONAL	19861105	19861214	TIEMPO SERVICIO	40
SENA DIRECCION NACIONAL	19870201	19870930	TIEMPO SERVICIO	242
SENA DIRECCION NACIONAL	19871001	19871228	TIEMPO SERVICIO	89
SENA DIRECCION NACIONAL	19880101	19880101	TIEMPO SERVICIO	1
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20060701	20060715	TIEMPO SERVICIO	15
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150

SUB 120511
16 MAY 2019

PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20070101	20070329	TIEMPO SERVICIO	89
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20070501	20071231	TIEMPO SERVICIO	240
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20080101	20080331	TIEMPO SERVICIO	90
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20080401	20080415	TIEMPO SERVICIO	15
UNIR CTA	20080501	20080525	TIEMPO SERVICIO	25
UNIR CTA	20080601	20080731	TIEMPO SERVICIO	60
UNIR CTA	20080801	20081031	TIEMPO SERVICIO	90
UNIR CTA	20081101	20081115	TIEMPO SERVICIO	15
PARQUE COMERCIAL RIO CAUCA PRO	20090201	20090215	TIEMPO SERVICIO	15
PARQUE COMERCIAL RIO CAUCA PRO	20090301	20090731	TIEMPO SERVICIO	150
COOPTRAGECOL CTA	20100501	20100501	TIEMPO SERVICIO	1
COOPTRAGECOL CTA	20120201	20120229	TIEMPO SERVICIO	30
COOPTRAGECOL CTA	20120301	20120301	TIEMPO SERVICIO	1
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20160901	20161031	TIEMPO SERVICIO	60
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20170501	20170531	TIEMPO SERVICIO	30
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20170601	20171231	TIEMPO SERVICIO	210
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20180101	20180129	TIEMPO SERVICIO	29
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20180201	20181130	TIEMPO SERVICIO	300

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 3,017 días laborados, correspondientes a 431 semanas.

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
EDITORA LONDIR LTDA	19791204	19801016	TIEMPO SERVICIO	318
ORVETEC LTDA	19840605	19841231	TIEMPO SERVICIO	210
ORVETEC LTDA	19850101	19850315	TIEMPO SERVICIO	74
SENA DIRECCION NACIONAL	19850417	19860131	TIEMPO SERVICIO	290
SENA DIRECCION NACIONAL	19860201	19860401	TIEMPO SERVICIO	60
SENA DIRECCION NACIONAL	19860804	19861020	TIEMPO SERVICIO	78
SENA DIRECCION NACIONAL	19861105	19861214	TIEMPO SERVICIO	40
SENA DIRECCION NACIONAL	19870201	19870930	TIEMPO SERVICIO	242
SENA DIRECCION NACIONAL	19871001	19871228	TIEMPO SERVICIO	89
SENA DIRECCION NACIONAL	19880101	19880101	TIEMPO SERVICIO	1
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20060701	20060715	TIEMPO SERVICIO	15
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20070101	20070329	TIEMPO SERVICIO	89
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20070501	20071231	TIEMPO SERVICIO	240
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20080101	20080331	TIEMPO SERVICIO	90
PROMOTORA DE NEGOCIOS TOTALE P	20080401	20080415	TIEMPO SERVICIO	15
UNIR CTA	20080501	20080525	TIEMPO SERVICIO	25
UNIR CTA	20080601	20080731	TIEMPO SERVICIO	60

SUB 120511
16 MAY 2019

UNIR CTA	20080801	20081031	TIEMPO SERVICIO	90
UNIR CTA	20081101	20081115	TIEMPO SERVICIO	15
PARQUE COMERCIAL RIO CAUCA PRO	20090201	20090215	TIEMPO SERVICIO	15
PARQUE COMERCIAL RIO CAUCA PRO	20090301	20090731	TIEMPO SERVICIO	150
COOPTRAGECOL CTA	20100501	20100501	TIEMPO SERVICIO	1
COOPTRAGECOL CTA	20120201	20120229	TIEMPO SERVICIO	30
COOPTRAGECOL CTA	20120301	20120301	TIEMPO SERVICIO	1
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20160901	20161031	TIEMPO SERVICIO	60
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20170501	20170531	TIEMPO SERVICIO	30
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20170601	20171231	TIEMPO SERVICIO	210
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20180101	20180129	TIEMPO SERVICIO	29
RODRIGUEZ BLANDON ALONSO	20180201	20181130	TIEMPO SERVICIO	300

Que conforme a lo anterior, el interesado acredita un total de 3,017 días laborados, correspondientes a 431 semanas Colpensiones.

Que el artículo 37 de la Ley 100 de 1993, dispone que: "Las personas que habiendo cumplido la edad para obtener la pensión de vejez no hayan cotizado el mínimo de semanas exigidas, y declaren su imposibilidad de continuar cotizando, tendrán derecho a recibir, en sustitución, una indemnización equivalente a un salario base de liquidación promedio semanal multiplicado por el número de semanas cotizadas; al resultado así obtenido se le aplica el promedio ponderado de los porcentajes sobre los cuales haya cotizado el afiliado."

Que el Decreto 1730 de 2001, reglamenta el artículo 37 la Ley 100 de 1993 referente a la Indemnización Sustitutiva del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida y estableció en el artículo 1° la causación de derecho y en literal a) definió que habrá lugar a la indemnización sustitutiva cuando: "el afiliado se retire del servicio habiendo cumplido con la edad, pero sin el número mínimo de semanas de cotización exigido para tener derecho a la pensión de vejez y declare su imposibilidad de seguir cotizando".

Que igualmente la precitada norma establece en su artículo 4° como requisito para acceder a la prestación solicitada que "que el afiliado debe demostrar que ha cumplido con la edad y declarar bajo la gravedad del juramento que le es imposible continuar cotizando. También habrá lugar a la indemnización sustitutiva cuando el servidor público se retire del servicio por haber cumplido la edad de retiro forzoso y declare que está en imposibilidad de seguir cotizando".

Que para efectos de establecer la liquidación de la presente prestación, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1730 de 2001, el cual dispone que el valor de la Indemnización Sustitutiva de la pensión de vejez equivale a un salario base de liquidación promedio semanal multiplicado por el número de semanas cotizadas, a cuyo resultado se le aplica el promedio ponderado de los porcentajes sobre los cuales cotizó al Sistema de Pensiones, de lo cual resulta la siguiente fórmula:

SUB 120511
16 MAY 2019

Indemnización = [(Ingreso Base Liquidación/30) x 7] x (días / 7) x (Promedio Porcentajes de Cotización)

Que para determinar los valores a aplicar en las variables antes determinadas, resulta imperioso manifestar que el Ingreso Base de Liquidación, responde al promedio de lo cotizado por el tiempo en que el asegurado efectuó cotizaciones al Seguro Social.

Que en tal orden de ideas, para acceder a la prestación solicitada el afiliado debe reunir los siguientes requisitos: 1) No contar con el número de semanas cotizadas para acceder a la pensión de vejez, 2) Manifestar su imposibilidad de continuar cotizando al Sistema y 3) Contar con la edad de pensión correspondiente a 55 años en el caso de las mujeres y 60 en el caso de los hombres, la cual aumentara a 57 años mujeres y 62 años hombres, a partir del año 2014 como lo establece el artículo 9° de la ley 797 de 2003.

Que finalmente, el artículo 6 del Decreto 1730 de 2001, establece en cuanto a la incompatibilidad de la presente prestación que "salvo lo previsto en el artículo 53 del Decreto 1295 de 1994, las indemnizaciones sustitutivas de vejez y de invalidez, son incompatibles con las pensiones de vejez y de invalidez.

Las cotizaciones consideradas en el cálculo de la indemnización sustitutiva no podrán volver a ser tenidas en cuenta para ningún otro efecto."

Que la presente prestación constituye un pago único.

Que se procede a efectuar la siguiente liquidación conforme a la normatividad anteriormente mencionada y 431 semanas asi:

AÑO	FACTOR	VALOR ACUMULADO	VALOR IBL	VALOR ACTUALIZADO
1979	IBC	3,969.00	3,969.00	713,996.00
1980	IBC	42,042.00	42,042.00	5,872,414.00
1984	IBC	81,370.00	81,370.00	4,940,348.00
1985	IBC	437,591.00	437,591.00	22,462,173.00
1986	IBC	352,874.00	352,874.00	14,792,577.00
1987	IBC	677,389.00	677,389.00	23,477,728.00
1988	IBC	1,310.00	1,310.00	36,601.00
2006	IBC	3,150,000.00	3,150,000.00	5,366,485.00
2007	IBC	7,128,333.00	7,128,333.00	11,623,426.00
2008	IBC	5,794,833.00	5,794,833.00	8,940,322.00
2009	IBC	3,675,000.00	3,675,000.00	5,265,923.00
2010	IBC	567.00	567.00	796.00
2012	IBC	132,633.00	132,633.00	174,105.00
2016	IBC	1,378,000.00	1,378,000.00	1,565,071.00
2017	IBC	5,535,000.00	5,535,000.00	5,944,593.00
2018	IBC	8,567,621.00	8,567,621.00	8,840,071.00

Indemnización = $11,242,263.00

SON: ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE.

SUB 120511
16 MAY 2019

Son disposiciones aplicables: Ley 100 de 1993, y C.C.A.

En merito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de una Indemnización Sustitutiva de la Pensión de Vejez por una sola vez, a favor del (a) señor(a) **RODRIGUEZ BLANDON ALONSO,** ya identificado, en cuantía de $11,242,263.00 ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente pago único será ingresado en la nómina del periodo 201906 que se paga en el periodo 201907 en la central de pagos del banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de EL CERRITO CR 12 6 03 EL CERRITO.

ARTÍCULO TERCERO: Esta indemnizacion estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	3017	$11,242,263.00

ARTÍCULO CUARTO: La presente Indemnización Sustitutiva de pensión Vejez es incompatible con las pensiones de vejez y de invalidez. Salvo lo dispuesto en el artículo 53 del decreto 1295 de 1994.

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **RODRIGUEZ BLANDON ALONSO** haciéndole saber que en caso de inconformidad contra la presente resolución, puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JOSE LUIS SANTAELLA BERMUDEZ
SUBDIRECTOR DETERMINACION II FUNC ASIG SUB III

SUB 120511
16 MAY 2019

COLPENSIONES

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

LINA JOHANNA BARAGUERA CORREA

COL-ISV-03-501,1

Certificación
Bancaria

Lunes, 05 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ALONSO RODRIGUEZ BLANDON identificado(a) con CC 14872642, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91282216626	2025-04-09	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Powered by CamScanner

248-3-9.3-039

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**PSP-VALLE-ELCERRITO-248-1-18.4-305-2026**
CONTRATISTA	**ALONSO RODRIGUEZ BLANDON CC. 14.872.642 de Buga Valle**
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPORTE RECREACION CULTURA. DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTE, COMO PROMOTOR DE LECTO-ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**Once millones de pesos ($11.000.000) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la fecha del acta de inicio hasta el 30 de mayo 2026
CDP INICIAL	130 del 6 de enero de 2026
RPC INICIAL	153 del 17 de enero 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	02 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de mayo de 2026

META: Apoyar con monitores culturales laborando en la escuela de arte y otros espacios.

Objetivo del Informe

El contratista cumple con las actividades referentes al periodo del MAYO:

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
1	Elaborar los informes mensuales en los que contemplen el cumplimiento del cronograma propuesto, detallando las actividades ejecutadas, con sus respectivos soportes fotográficos, registros de asistencias y anexos que certifiquen su ejecución.	100 %	El contratista realizó el informe del cronograma de actividades que se proyectaron semanalmente en el mes supervisado, conforme a su objeto contractual y en los soportes establecidos para dicho control, además de la evidencia fotográfica y listados de asistencia
2	Divulgar y realizar el proceso de convocatoria e inscripción de aspirantes, asistiendo a diferentes espacios e Instituciones Educativas y comunidad en general del municipio con el fin de masificar y fomentar las Monitorias y Promotoría que ofrece la administración municipal a través de la promoción de cultura.	100 %	El contratista en el periodo reportado realizó la divulgación de la promotoria de lectura, mediante voz a voz y en la biblioteca y con la comunidad de donde hacemos los picnics y divulgación en redes sociales para que la comunidad se motive a participar en las actividades enmarcadas en el plan lector.
3	Llevar el control de asistencia y novedades de los beneficiarios las fichas de inscripción y registro fotográfico con sus respectivos informes mensuales según el objeto contractual en los formatos establecidos por la Gestión de Calidad	100 %	El contratista realizó durante el periodo de ejecución, control permanente de la asistencia de cada uno de los participantes, utilizando el formato autorizado por la entidad. Realizó planillas de asistencia e inscripción. Se adjunta documento
4	Realizar picnics literarios semanalmente como una actividad lúdica alternativa, buscando llegar a los diferentes sectores del Municipio.	100 %	El contratista realizó en el periodo de ejecución picnics en los barrio samanes zona verde donde se promovió el desarrollo integral de los niños a través del juego , el fomento a la socialización, la creatividad y el aprendizaje .
5	Asistir a las reuniones a las que cite la supervisión del contrato con motivo de las actividades que se realicen	100 %	El contratista asistió a todas las reuniones convocadas por la Dirección de Cultura

	según el objeto contractual.		
6	Apoyar en las actividades misionales, eventos artísticos y culturales de la Secretaria de Educación deporte Recreacion Cultura - Dirección de Cultura y arte en el Municipio de El Cerrito. para el logro de los objetivos y metas del plan de desarrollo municipal vigente.	100 %	El contratista asistió a las reuniones convocadas por la dirección Técnica de Cultura y apoyo las actividades misionales logrando objetivos y metas del Plan de Desarrollo como se puede constatar el los listados de asistencia.
7	Mantener aseado y en orden el sitio de desarrollo de las actividades y los elementos artísticos entregados para la preparación de sus artistas	100 %	Se pudo constatar con las visitas realizadas por el supervisor que el contratista Al terminar cada sesión de monitoria se realiza la limpieza y organización del espacio que se utiliza para se realizar las actividades con la finalidad de mantener las diferentes áreas libres de posibles focos de contaminación y buscando ofrecer a los participantes un ambiente limpio, agradable y confortable para el disfrute de las actividades. .
8	Realizar un Diario de Campo de lectura, escritura y Oralidad que se deberá entregar al finalizar el contrato	100 %	La contratista lleva de manera detallada las actividades que desarrolla con su personal de trabajo de manera semanal y establece un cronograma completo mensual.
9	Todas las que se deriven del objeto del contrato.	100 %	El Contratista cumplió las obligaciones generales enmarcadas en la minuta para ejercer el objeto contractual
TOTAL		100 %	

JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN

Teniendo en cuenta que la cultura juega un papel muy importante en la sociedad, además de ofrecer un espacio de esparcimiento y de ocupación del tiempo libre aportando positivamente en la vida de los niños, niñas, adolescentes y adultos, alejándolos de situaciones de riesgo como la drogadicción, delincuencia y otros posibles factores negativos para el desarrollo psicosocial.

La Dirección de Cultura realizó la contratación de monitores y promotores con el fin de sensibilizar e incentivar a niños, niñas, adolescentes y adultos en cada una de opciones artísticas ofertadas (música, técnica vocal, teatro, danza, artes plásticas y promoción de lectura y escritura) aprovechando el espacio de la escuela del arte, la casa de la cultura, casetas de junta de acción comunal de los diferentes barrios del municipio, entre otros espacios no convencionales, tanto en la cabecera municipal como en la zona rural del municipio de El Cerrito, Valle del Cauca.

Para este fin, se observó que el contratista cumplió con las actividades programadas mes supervisado

OTRAS CONSIDERACIONES

El contratista adjunto Documento soporte de la DIAN, Cuenta de Cobro, entidades planilla de seguridad social n ° 9502845367 mediante transacción bancaria en físico con vaucher 223061 periodo de cotización abril, entidades planilla de seguridad social n ° 9504844020 mediante transacción bancaria en físico con vaucher 012023 periodo de cotización Mayo6, copia de Certificación Bancaria, Oficio retefuente y soporte (cuando aplique) Informe de Actividades del periodo constatar con sus respectivas evidencias fotográficas.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AAA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 11.000.000				
Valor Adiciones	-				
Reajustes	-				
Actualización de precios	-				
Valor Total del Contrato	$ 11.00.000				
Valor pagado	$ 8.250.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.750.000				
Valor total ejecutado	$ 11.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 0				
Intereses moratorios	-				

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: N/A
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables.

Se ejecutaron actividades en Cien por ciento (100%) de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a través de la supervisión designada.

Atentamente,

SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ
Director Técnico
Arte y Cultura

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	
Elaboró:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	
Reviso :	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	

CERTIFICACION PARA PAGO

1.CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	No. DE CONTRATO	248-1-18.4-305-2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPORTE RECREACION CULTURA. DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTE, COMO PROMOTOR DE LECTO-ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".		

2.DATOS

NOMBRE CONTRATISTA:	ALONSO RODRIGUEZ BLANDON	CEDULA:	14.872.642
NOMBRE SUPERVISOR:	SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ	CEDULA:	66.662.192
VALOR	$ 11.000.000		
CDP:	130 del 6 de enero de 2026		
RPC:	153 del 17 de enero de 2026		

3. FORMA DE PAGO PAGO

Conforme a la Clausula tercera del anexo "clausulado del contrato" la forma de pago es la siguiente: a través de cuatro (4) cuotas, cada una por valor de Dos millones setecientos cincuenta mil pesos m/c ($2.750.000), previa presentación de un informe de actividades realizadas durante cada periodo de la prestación del servicio.

PAGOS

DESCRIPCION	VALOR
CUOTA N 4	$ 2.750.000

4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, presentando los certificados de afiliación de las entidades planilla de seguridad social n ° 9502845367 mediante transacción bancaria en físico con vaucher 223061 periodo de cotización abril, entidades planilla de seguridad social n ° 9504844020 mediante transacción bancaria en físico con vaucher 012023 periodo de cotización Mayo, según la cláusula octava del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474

de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista a la fecha, no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.así

6. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 1				
Afiliación Seguridad Social			**Certificados de Afiliaciones**	
VALOR CANCELADO		N/A	**DESDE:** Febrero	**HASTA:** Febrero
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	N/A
Afiliación	Afiliación	Afiliación	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 2				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			949991784	
VALOR CANCELADO		$ 237.200	**DESDE:** 01/02/2026	**HASTA:** 28/02/2026
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	11/03/2026
$ 218.900	$ 0	18.300	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 3				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			**9501944881**	
VALOR CANCELADO		$ 237.200	**DESDE:** 01/03/2026	**HASTA:** 31/03/2026
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	08/04/2026
$ 218.900	$ 0	18.300	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 4				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			9502845367	
VALOR CANCELADO		$ 237.200	**DESDE:** 01/04/2026	**HASTA:** 31/04/2026
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	08/05/2026
$ 218.900	$ 0	18.300	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 4				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			**9504844020**	
VALOR CANCELADO		$ 237.200	**DESDE:** 01/05/2026	**HASTA:** 31/05/2026
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	19/05/2026
$ 218.900	$ 0	18.300	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	NUMERO DE CUENTA 91282216626 CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	N/A
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CUENTA DE COBRO 004
DOCUMENTO:	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y VAUCHER ACTA DE FINALIZACION

NOTA:	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.

FIRMA SUPERVISOR	SANDRA MILENA ALZATE		
FECHA ENTREGA	20/05/2026	FIRMA RECIBIDO:	

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sandra Milena Alzate Gutiérrez	Directora Técnica	
Elaboró:	Sandra Milena Alzate Gutiérrez	Directora Técnica	
Reviso :	Sandra Milena Alzate Gutiérrez	Directora Técnica	

30 mayo 2026

ACTA DE FINALIZACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATO NUMERO	PSP-VALLE-ELCERRITO 248-1-18.4-305-2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPORTE RECREACION CULTURA. DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTE, COMO PROMOTOR DE LECTO-ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".
VALOR:	11.000.000
PLAZO:	4 meses
CONTRATISTA:	ALONSO RODRIGUEZ BLANDON
No. De Cedula	14.872.642
Disponibilidad Presupuestal	130 del 6 de enero de 2026
Compromiso Presupuestal	153 del 17 de enero 2026

Objetivo de la presente Acta
Dar fe del cumplimiento de las actividades pactadas en el contrato de acuerdo con los cuadros que se describen a continuación:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	PORCETAJE DE EJECUCIÓN
1	Elaborar los informes mensuales en los que contemplen el cumplimiento del cronograma propuesto, detallando las actividades ejecutadas, con sus respectivos soportes fotográficos, registros de asistencias y anexos que certifiquen su ejecución.	100%
2	Divulgar y realizar el proceso de convocatoria e inscripción de aspirantes, asistiendo a diferentes espacios e Instituciones Educativas y comunidad en general del municipio con el fin de masificar y fomentar las Monitorias y Promotoria que ofrece la administración municipal a través de la promoción de cultura	100%
3	Llevar el control de asistencia y novedades de los beneficiarios las fichas de inscripción y registro fotográfico con sus respetivos informes mensuales según el objeto contractual en los formatos establecidos por la Gestión de Calidad.	100%
4	Realizar (2) muestras artísticas-culturales de los avances de las actividades realizadas mensual como una actividad lúdica alternativa, buscando llegar a los diferentes sectores del Municipio	100%

5	Asistir a las reuniones a las que cite la supervisión del contrato con motivo de las actividades que se realicen según el objeto contractual.	100%
6	Apoyar en las actividades misionales, eventos artísticos y culturales de la Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario - Promoción de la Cultura en el Municipio de El Cerrito. para el logro de los objetivos y metas del plan de desarrollo municipal vigente.	100%
7	Mantener aseado y en orden el sitio de desarrollo de las actividades y los elementos artísticos entregados para la preparación de sus artistas.	100%
8	Crear el semillero Artístico Cultural en la disciplina asignada	100%
9	Todas las que se derive del objeto del contrato.	100%

Justificación / Observación

Se cumplió cabalmente con la prestación del servicio, observando estrictamente los plazos y especificaciones convenidas. Lo anterior se encuentra debidamente soportado por las certificaciones emitidas por el supervisor .

En razon a lo anterior el supervisor manifiesta que el contratista cumplió de manera satisfactoria y realizó la entrega de los informes mensuales de acuerdo a las actividades pactadas en los estudios previos y el contrato, y en tal sentido se declara el contrato a paz y salvo.

Otras Consideraciones

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990 y las certificaciones emitidas por el supervisor, se adjuntan los comprobantes de pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social, incluyendo las planillas PILA, correspondientes al

Meses duración de contrato

Mes	Nro. De Planilla
Febrero	949991784
Marzo	9501944881
Abril	9502845367
Mayo	9504844020

Financiero y Contable

ESTADO FISCAL		
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 11.000.000	
VALOR ADICIONAL	$ 0	
TOTAL, EJECUTADO		$ 11.000.000
ANTICIPO	$0	
SALDO A FAVOR MUNICIPIO		$0
SUMAS IGUALES	$ 11.000.000	$ 11.000.000

Se declara que todas las obligaciones contractuales, tanto las actividades específicas como las generales, fueron ejecutadas a cabalidad y entregadas a satisfacción al Municipio de El Cerrito.

La supervisión emite su conformidad con los resultados obtenidos.

SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ
Directora de Cultura
C.C. 66.662.192
Supervisor

ALONSO RODRIGUEZ BLANDON
14.872.642
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	
Elaboró:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	
Reviso:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	